

# ENCUENTRAN CAJA FUERTE EN UNA CALLE RURAL



Expectación en Maipú luego de encontrar una caja fuerte, herméticamente cerrada y que además permanece cerca de 3 días en el sector. La calle en cuestión donde se encontró la caja metálica es Cerro Sombrero, al

sur del centro neurálgico de la comuna, cercano a Camino a Melipilla.

Esta mañana, cerca de las 10:00 horas, vecinos denunciaron que en calle Cerro Sombrero se encontraba una misteriosa caja parecida a una caja fuerte, que luego de análisis de personas que concurrieron al lugar determinaron que efectivamente era una caja fuerte. Esta llevaba 3 días en el lugar y ha sido movida desde su lugar original tratando de abrirla, pero no ha sido factible.

Versiones de algunas personas indican que este tipo de caja se utiliza en locales comerciales que tienen convenio con alguna empresa de valores que retiran el dinero, utilizándose empotrada en la pared. Además utilizarían dos llaves, la de la empresa de seguridad y la del comerciante.

Maquinaria municipal intento moverla, pero se estima que el objetivo era para abrir paso para el tránsito vehicular a los vehículos.

¿Seguirá siendo un misterio? ¿Quién la reclamara?, ¿Qué tiene

en su interior?

---

## **ROBAN \$150 MILLONES A DUEÑO DEL CORSARIO**

# **¡Última Hora !**

La madrugada de este lunes 21 de abril, cerca de las 00 :10 horas, 3 individuos ingresaron al domicilio del dueño del local de marisquería "El Corsario", hiriendo al dueño de casa con una puñalada, quien se repone

satisfactoriamente en el hospital El Carmen de Maipú.

Tres individuos ingresaron al domicilio ubicado en pasaje Los Pumas, sector centro poniente de la comuna de Maipú, sustrayendo especies y dinero que inicialmente se evaluó en \$ 150 millones. Los delincuentes agredieron al dueño de casa con un apuñalada mientras su esposa no fue agredida. Ante la imposibilidad de llevarse la caja fuerte, los delincuentes se llevaron artefactos y aparatos electrónicos.

Una vez cometido el robo con agresión, los delincuentes huyeron y hasta el momento no hay noticias de su paradero. La Fiscalía de Fragancia Occidente instruyó las diligencias para esclarecer los hechos y buscar a los culpables, designando para las diligencias policiales a la Brigada de Robos Occidente de la PDI.

La víctima, de 63 años, está siendo atendido en el Hospital El Carmen, fuera de peligro vital y se repone satisfactoriamente, según indica los últimos informes.

---

## Ejército de Chile se prepara para el Mundial Militar de Judo 2025



Siete guerreros del tatami: Ejército de Chile hacia el Mundial Militar de Judo 2025

La disciplina, el esfuerzo y la dedicación siempre rinden frutos. Así lo han demostrado los siete representantes del Ejército de Chile que lograron clasificar al 43º Campeonato Mundial Militar de Judo, que se realizará en Alemania entre el 22 y 29 de junio de este año.

Luego de tres intensas jornadas clasificatorias, en las que participaron integrantes de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad, estos judocas destacaron por su alto nivel técnico, físico y mental, superándose en cada combate y asegurando un lugar en este importante torneo internacional.

Los clasificados son:

Cabo Fernando Corales R., categoría -100 kg (Escuela de Telecomunicaciones)

Cabo Franco Cruz C., categoría -73 kg (Escuela de Telecomunicaciones)

Cabo 2º Alex Carter J., categoría -66 kg (Escuela de los Servicios)

PAC Romina Mella A., categoría -63 kg (División de Salud)

Subteniente Noemi Miqueles F., categoría -57 kg (3ra Brigada Acorazada "La

Concepción")

Cabo Fabiana Briceño C., categoría -52 kg (Escuela de Telecomunicaciones)

Para varios de ellos, esta será su primera vez compitiendo a nivel internacional, lo que hace que este logro sea aún más significativo. El Cabo Fernando Corales R. compartió su emoción diciendo: "Siento mucha alegría y orgullo. Estoy muy contento de poder representar mi país e Institución, la cual me está dando una oportunidad tan valiosa. Quiero dar lo mejor de mí, y regresar al país con una medalla".

Por su parte, la Subteniente Noemi Miqueles F. también expresó su entusiasmo por este nuevo desafío: "Ansiosa y feliz de haber dado este primer gran paso, como seleccionada de judo y como militar. Quiero demostrar que se puede ser una buena oficial y buena deportista. Que con corazón, disciplina, una meta y un propósito claro, se pueden lograr grandes cosas".

Hoy, estos siete seleccionados institucionales ya se encuentran entrenando con total compromiso, llevando con ellos no solo el sueño de una medalla, sino también el espíritu de superación y entrega que distingue a los hombres y mujeres del

Ejército de Chile.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

---

# **DOLOR POR FALLECIMIENTO DE OSMAN GONZALEZ**



Pasado el mediodía de este jueves 17 de abril de 2025, (12:25) falleció Osman González Venegas, uno de los pilares del PS tanto en los momentos complejos de la historia patria como esencialmente en la recuperación de la democracia. Negociador político por excelencia, creador y diseñador del esquema de funcionamiento de la salud municipal en Maipú. Tus amigos y tus adversarios te admiraron y respetaron en vida, hoy te recordarán con nostalgia de los años de lucha por recuperar y hacer crecer la democracia.

Hoy falleció Osman González Venegas (Q.E.P.D.), su deceso se produjo en la clínica de la Universidad Católica producto de una enfermedad terminal que lo afligió en los últimos meses.

Con solo 65 años de edad, tuvo destacada participación política en el PS, junto a su padre y su hermano "Chicho", sobre todo en momento complejo de la historia patria que las nuevas generaciones se niegan a reconocer, sobre todo los nuevos izquierdistas de derecha, prepotentes, apocadores, que se creen los dueños de la nueva historia que pretender crear en Maipú, tema que padeció en los últimos 4 años en su labor municipal como experto en salud.

Su última aparición pública fue el 16 de marzo, hace un mes - donde concurrió participar de la elección de la directiva comunal del PS, donde como militante disciplinada concurrió a votar.

Nuestras condolencias a la familia, a su esposa Cristina Muñoz y sus hijos, Pavel y Karina, a toda su familia, a sus hermanos, a todos sus cercanos, hacerles llegar las fuerzas necesarias para soportar este duro momento.

Osman partió rumbo a los altos cielos donde se encontrará con su padre Bruno y mi hermano Sergio – compañero de tantos encuentros – muchos otros más que han partido de este mundo y que dejaron su huella en este Maipú que todos los locales queremos hacerlo progresar y que otros solo lo ven como un negocio político.

#### VELATORIO

Su velatorio se realizará a partir desde las 18:00 horas de hoy jueves en Av. Pajaritos 1522, Salón de velatorio del Cementerio Parque del Sendero, lugar donde todos sus camaradas, amigos y adversarios pueden concurrir a dar las condolencias a la familia y darle su ultimo adiós.

Su funeral se realizará este sábado 19 de abril, partiendo el cortejo desde Pajaritos 1522 a las 10:30 rumbo al Cementerio Parque del Sendero

---

**SE MANTIENE CAUTELAR A CATTHY BARRIGA**



La ex alcaldesa de Maipú permanece con arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional luego que el Ministerio Público no solicitara la prisión preventiva, como se estimaba en círculos políticos.

Cathy Barriga sigue con la misma cautelar que otorgó hace casi una semana la Corte de Apelaciones tras la nueva formalización.

La fiscal Constanza Encina la formalizó en la audiencia de este martes 15 de abril por dos nuevos cargos a Cathy Barriga: malversación de caudales públicos y negociación incompatible, las que se suman a las anteriores con la cual se inició este proceso de formalización: fraude al fisco y falsificación de instrumento público.

La Fiscal señaló la audiencia que la acusada habría utilizado fondos municipales para temas personales, siendo una de ellas la contratación de una niñera para el cuidado personal de su hijo y también para la gestión de causas judiciales personales con una empresa contratada para ver temas judiciales de la Municipalidad. Para estos efectos se solicitó por la Fiscalía 60 días más para investigar los nuevos cargos, tema que no apeló la defensa.

Cathy Barriga, que en esta oportunidad vestía totalmente de amarillo y con una cara muy sonriente se retiró acompañada de su marido que la acompañó desde la salida de tribunales y la llevó de la mano hasta el auto que la trasladaría a su casa de Malloco (Comuna de Peñaflor).

Esta vez habló Barriga para responder a preguntas sobre su

vestimenta amarilla, indicando que Maipú sabía que significa ese color, además para dar gracias a quienes les han manifestado apoyo, especialmente de una pequeña barra de unas 10 personas que esperaron su salida de tribunales.

---

## **AFUMMA RECLAMA SOBRE MAL TRATO LABORAL**



En una dura, pero respetuosa carta enviada al alcalde Vodánovic, la Asociación de Funcionarios Municipales de la Municipalidad de Maipú, AFUMMA; en esta da a conocer un reiterativo maltrato laboral, indicando una dirección Municipal específica: DAOGA.

Señalan que como dirigentes gremiales se deben a sus funcionarios y funcionarias, agregando que en el último tiempo se han presentado una serie de denuncias y situaciones complejas que ocurren en diferentes reparticiones municipales, las cuales esperan exponer en una reunión que se espera se lleve a cabo entre la autoridad y los dirigentes de Afumma.

Los reclamos directos son contra la directora de DAOGA, Paloma Valenzuela, tema que abordaron hace un tiempo con el Administrador, pero el maltrato laboral se mantiene, lo que los tiene frustrados dado que han buscado todos los caminos de diálogo, acusando que este maltrato de la directora de DAOGA persiste, al contrario, no disminuyen y los protocolos de la

Ley Karin no se respetan por la directora en cuestión.

La preocupación de los dirigentes la hacen notar al señalar que estas conductas de acoso y el maltrato laboral se estarían incrementando y naturalizando sistemáticamente, tema que les preocupa como gremio y como trabajadores.

Llaman al Alcalde a abordar esta política en forma integral junto a los gremios, los comités paritarios y jefaturas; en ese sentido, los dirigentes buscan una reunión urgente con el Alcalde de modo de buscar solución en este caso expuesto y otras situaciones que mantendrían a los trabajadores en estado de alerta laboral.

Los acuerdos sostenidos para superar esta situación – alegan los dirigentes – han sido estériles hasta el momento para tener un mejor clima laboral por lo cual con esta carta está agotando las posibilidades de solución, las que deben venir según lo expuesto de la primera autoridad comunal y Jefe de los Servicios, de manera de superar este problema y mejorar el clima laboral.

El tema de problemas funcionarios – directores no es nuevo en los últimos 8 años, ya que los directores, principalmente los afuerinos no les interesa el clima laboral y prefieren mantener asustados a los trabajadores, tema que se refleja no solo en esta carta, sino que los sufrió duramente la Asociación de Funcionarios Honorarios con la desvinculación de casi dos centenares de trabajadores, incluyendo un dirigente.

¿Habrá solución?, los dirigentes recurren directamente a que sea el alcalde quien lidere esta problemática que permita llevar tranquilidad a los funcionarios y que esa mejora redunde en un mejor desempeño con un mejor clima laboral.

[Carta de denuncia Paloma Valenzuela \(1\)](#)

# MAIPU RECIBIO CUOTA DEL ROYALTY MINERO



La Municipalidad de Maipú recibirá \$ 4.146.779.279 este año producto del Fondo de Equidad Territorial, que nace de la ley denominada Royalty Minero. Se entregó la primera cuota a Maipú en enero por más de 1.000 millones de pesos.

En la Ley de Presupuesto 2024 se determinó un aporte único y extraordinario de \$70.755 millones (USD 79 MM) al Fondo Común Municipal (FCM), cifra que se distribuirá entre el 50% de las comunas más dependientes o aquella que estén en el grupo de comunas que generen menos ingresos a su presupuesto comunal.

La cifra debió entregarse a fines de enero se indica en el oficio N°: 572/2025 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional suma \$ 1.036.694.820.

El FET se pagará en cuatro cuotas iguales a cada municipalidad, en los meses de enero, marzo, julio y septiembre de cada año, siendo 301 comunas beneficiarias del fondo, incluyendo la comuna de Maipú a distribuir para el año 2025.

# CATHY BARRIGA SALE DE PRISION PREVENTIVA



La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago acogió la petición de la defensa de Cathy Barriga y cambio la prisión preventiva a una menor: reclusión nocturna, la que cumplirá en su casa de Malloco, comuna de

Peñaflor. Cathy Barriga vio cambiada su cautelar justo el día de su cumpleaños 52.

Cathy Barriga, exalcaldesa de Maipú, vio terminado los 135 días en prisión preventiva en Centro Penitenciario Femenino de San Miguel luego que la Corte de Apelaciones de Santiago determinara que ya no es un peligro para la sociedad y cambiara sus medidas cautelares por una de menor gravedad: reclusión nocturna.

Cathy Barriga, vestida totalmente de blanco y un peinado con risos al viento, salió del recinto carcelario de San Miguel en dirección al auto que conducía su marido, Joaquín Lavín León, siendo su primer rumbo en dirección a la casa de su madre, ubicada en la comuna de Recoleta, para luego emprender rumbo a su casa de Malloco.

Al salir del Centro Penitenciario Femenino de San Miguel no dio entrevistas a la prensa que la espera con muchas preguntas y solo señaló una frase, presuntamente dedicada a quienes la juzgan antes del fallo judicial: "yo no soy lo que dicen y tampoco lo que me hicieron".

Al llegar a su casa fue recibida por vecinos que le cantaron el cumpleaños feliz, continuando con su silencio sin dar información a la prensa. Se vio muy contenta al ingresar a su casa y se observó en TV como sus perros saltaban para saludarla y se perdió al ingresar y cerrar la puerta de su casa.

## EL 15 LE IMPUTAN 2 NUEVOS CARGOS

Este 15 de abril, en 6 días más, la Fiscalía reformulará a Cathy Barriga, esta vez le imputará dos nuevos cargos: malversación de fondos y negociación incompatible, situación que la Fiscalía podría pedir nuevas medidas cautelares que pueden ser más gravosas.

Cristóbal Bonacic, abogado defensor de Cathy Barriga, se mostró conforme con la determinación de la Corte y calificó la medida como un acto de justicia que permite a Cathy Barriga nuevamente estar con su familia y ejercer su condición de madre.

Otros imputados del mismo caso llegaron a acuerdo con el juicio oral abreviado, logrando penas remitidas en libertad, pero Bonacic señaló demostrará la inocencia de Barriga en el juicio oral.

---

## ELECCIONES EN UNION COMUNAL HISTORICA

Este lunes 7 de abril la directiva actual convoca a quienes estén interesados en pertenecer al nuevo directorio de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Nº1, la primera en la historia vecinal de la comuna de Maipú. La convocatoria es a

las 18:00horas en la sede ubicada en Esquina Blanca 561, a pasos de Primera transversal.



La Unión Comunal de Juntas de vecinos más antigua de Maipú llama a los dirigentes más capacitados, destacados y emblemáticos de la comuna que pertenecen a la organización a postularse para ser integrante del directorio en las elecciones que deben realizarse este año 2025.

La convocatoria es para el lunes 7 de abril, reunión en que debe elegirse a la Comisión Electoral que internamente denominan TRICEL. Tanto los aspirantes al directorio como quienes pasen a ser parte de la Comisión Electoral debe conocer las leyes que los rigen: Ley 19.418 y la 20.500.

La idea indica la presidenta saliente, Adriana Mena- que no se repostulará- espera que los que deseen participar tanto en la Comisión Electoral como los que posteriormente se inscribirán para ser candidatos al directorio aporten sus conocimientos para que esto sea rápido y fácil de realizar.

Desde ya, dijo Mena, agradezco la ayuda, apoyo y aporte con esta organización que representa a las organizaciones territoriales de la comuna de Maipú y me voy orgullosa de haber representado a los dirigentes sociales comunitarios de Maipú en difíciles momentos para los dirigentes con la autoridad, pero es el momento en que otros tomen este desafío de hacer más grande a Maipú con el aporte ad honores de los dirigentes que solo desean una comuna grata para vivir y un desarrollo equitativo y sustentable.

La dirigente espera que este lunes 7 de abril los interesados y los que saben que es una responsabilidad de participación,

se reúnan en la sede de la Unión Comuna a las 18:00 horas ubicada en Esquina Blanca 561.

---

## Habilitan enlace de Vespucio/Ruta 68 entre Santiago Centro y Maipú



Este enlace, único en su tipo en Chile, reemplaza el antiguo trébol por un moderno diseño tipo “molino”, optimizando tiempos de viaje y seguridad vial entre la autopista Vespucio Norte y la Ruta 68.

El proyecto, que

implica una inversión del Ministerio de Obras Públicas de USD\$ 91 millones, incorpora tecnología de punta, con iluminación LED y cámaras de televigilancia.

Este enlace del trébol que está en construcción en la intersección de la autopista Vespucio Norte y la Ruta 68, permitirá una mayor fluidez desde Santiago Centro hacia el sector sur de la capital. De esta manera, se dio inicio a la circulación de vehículos en la estructura que se eleva a más de 10 metros sobre el suelo, convirtiéndose en una de las obras viales más altas de la Región Metropolitana y la única en Chile con un trazado en tercer nivel desarrollado en curvatura.

Para acceder a este nuevo enlace, los usuarios que se trasladen desde Santiago Centro, por la Ruta 68, en dirección al poniente, deberán tomar la salida Vespucio Norte al Sur y optar por la pista derecha que los conducirá hacia Maipú.